



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 6349/2025

DI-2025-6349-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 22/12/2025

EX-2025-99764875-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Registrar que la firma SESA S.A., inscripta oportunamente bajo el N° PP 1124 como prestadora de servicios postales, ha declarado extender la cobertura geográfica registrada oportunamente por la Resolución ENACOM N° 217/23, para el servicio de ENVÍO COURIER, con alcance internacional total. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 30/12/2025 N° 98577/25 v. 30/12/2025